

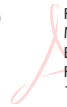
CERTIFICADO N° 622

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 62° de fecha 30 de mayo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Fondo de Apoyo a la Educación Pública, entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$409.768.000.

En Santa Cruz, a 30 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA



Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.05.30
17:49:05 -04'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/